

Se REGALAN bonitos objetos a los compradores del café torrefacto marca

EL PAVO REAL

Casa LAFUENTE.-Postas, 2.-ARANJUEZ

LA REPOBLACIÓN Y EL ESTADO

Acaba de publicar el Gobierno una importantísima disposición que deben conocer todos y de un modo muy particular los labradores.

Desde hace muchos años, los montes de España vienen despoblándose, con grave perjuicio para la agricultura, la salud y la higiene, y este torrente de la tala de árboles ha producido males tan graves en algunas comarcas como la emigración. Atento, pues, el Estado a remediar semejantes perjuicios y a intensificar la riqueza española, dispone la inversión de un millón por cada año, y esto durante un período de diez años, para atender a la repoblación forestal, consignando el 25 por 100 de auxilio para todos aquellos que intenten trabajar en este sentido. Lo mismo los particulares que los Ayuntamientos pueden realizar esta obra, que aunque de momento no presente utilidades inmediatas, puede esperarse un gran rendimiento, y mucho más rápidamente si se eligen especies arbóreas de fácil crecimiento y desarrollo.

Interesa a los labradores el conocimiento de esta Real orden, y aun a los mismos Ayuntamientos, que algunos pueden establecer una verdadera industria forestal, por la facilidad de medios de que disponen sobre los particulares. La cesión de terrenos y el auxilio del 25 por 100 que el Estado concede, son estímulos más que regulares para que todos cooperen a esta iniciativa del Gobierno. Existen motivos de alto interés patrio para proceder a la repoblación forestal, que tantos beneficios reportaría a la sociedad, por distintas causas, de clima, lluvias, cultivos y venta de maderas, cuando las facilidades son extraordinarias y las garantías firmes.

Mas a pesar de esto, no esperamos que los particulares, entidades o Concejos, apoyen resueltamente la empresa que se inicia por el bien de todos. Generalmente cuando las utilidades se esperan a plazo largo, no acostumbra el estímulo a moverse, ni la voluntad a ejecutarle, porque los ideales de prosperidad y engrandecimiento se ven oscurecidos y malogrados por el positivismo individualista. Pero si nuestros antepasados hubieran tenido el mismo pensamiento que hoy impera, pocas utilidades existirían para sus sucesores.

J. ROMERO

Doctor Escalada

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID
Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.
ODONTOLOGO: JUEVES Y DOMINGOS
STUAR, 31.-ARANJUEZ

Por los humildes

Los ricos, los dichosos, cuantos pueden disponer de unas pesetas, se aperciben a huir del calor estival.

¡Qué bellas perspectivas de azuladas montañas o de doradas playas! ¡Qué días placenteros de ocio, de oxigenación, de laxitud!

Será un paréntesis en la vida febril ciudadana, un oasis, un remanso, una tregua.

¡El veraneo!

Es el tema de la más indiscutible actualidad.

—Ustedes, ¿no salen?—es la pregunta que se oye por doquier.

Todo el mundo sueña con una grata estancia en tierras más benignas; todos hablan de sus planes de descanso.

¿Quién no desea auras refrigerantes?

Hay un afán, una zozobra loca por escapar cuanto antes de este clima de fuego que atornilla la mente y sume el cuerpo en letales desmayos.

Y, sin embargo, hay muchos, muchísimos, los más de nuestros prójimos, que fatalmente, inexorablemente, han de quedar prendidos en el vaho caliginoso y asfixiante.

¡Y si sólo se quedarán los sanos, los robustos, los fuertes!

Porque, al margen del veraneo, o, por mejor decir, lejos de él, permanecerán innumerables niños pálidos, enclenques, agostados ya en los mismos umbrales de la vida; estarán las mustias obrerillas, anémicas muchachas que siempre soñarán, sin que jamás les sea realidad, con jornadas de sol y de descanso; quedarán infelices tuberculosos, cuyos ojos, brillantes por la fiebre, reflejarán inasequibles ansias de aire puro y de alturas generosas; quedará todo el ejército humilde y desvalido de los pequeños, de los trabajadores, de los menesterosos...

¿Se puede ser feliz en viajes de placer, en horas de dicha, al pensar que el número incontable de semejantes nuestros, de hermanos desgraciados, sufre y languidece bajo un cielo implacable?

Y este moderno Lázaro ni aún tiene las migajas que el Epulón desprecia, porque el rico en su cruel egoísmo, ha querido acapararlo todo para sí.

Y este gran paralítico de hoy espera en vano al hombre que le ayude a entrar en la piscina, porque el hombre es olvidadizo y no quiere ver penas.

Con todo, algo se hace; la caridad cristiana y la filantropía han fundado obras de vacaciones, colonias escolares, estancias en sanatorios, excursiones obreras...

Pocos, en proporción, son los privilegiados, los que gozan de esos días de salud y de calma que el amor, con la generosidad y el altruísmo, hicieron albeirar para el grupo de frágiles y tristes.

Y para que ese grupo se ensanche y crezca más, ¿no tendrán los dichosos un gesto pródigo, un ademán de entrega, un santo desprendimiento—pequeño o grandes—en favor de esas obras que propor-

cionan aire, vida, alegría a los niños, a las jovencitas, a los enfermos?

Señoritas de «tennis» y de bailes exóticos, muchachos de vestir impecable, damas perfumadas y enojadas, caballeros plutócratas, y vosotras también, almas buenas, de siempre, caritativas, efusivas hasta los sacrificios, cuantos huís de estos meses de fuego y pesadilla, cuantos viajáis... ¡acordáos de las colonias escolares, de las juntas en pro de los tuberculosos, de las vacaciones de quince días para obreras!... Sed ráfaga de dicha para el pobre, esperanza para el desesperado; salud para el enfermo...

¡Y a cuán poca costa podéis serlo, y con aumentos de satisfacción íntima en vuestro veraneo!

J. LE BRUM

ANUNCIO Ayuntamiento de Aranjuez INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 de Diciembre pasado, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 260 765-184 185-720-926-8-674 229-220 620-982-212 619 738 140-205 677-370-792-432-195 687 820 804 1-128-888-257-120 924-807 188-1.000 340.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.

Aranjuez 1.º de Enero de 1926.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

Agua y alcantarillado.

Insistimos una vez más en la defensa de nuestro ideal humanitario de redimir a nuestros pueblos de su triste condición de urbes reñidas con los más elementales preceptos de la higiene, seguros de que, en día no lejano, podamos contemplar orgullosos los inmensos beneficios que les ha de proporcionar la realización de los dos fundamentales proyectos de abastecimiento de agua potable y saneamiento del subsuelo.

La razón por que anteponeamos a toda obra sanitaria la realización de los proyectos de abastecimiento de agua y construcción de alcantarillado, está al alcance de todos. En efecto, ¿cómo hemos de exigir higiene en las viviendas, en pueblos que carecen de agua y alcantarillado? ¿Cómo hemos de poder evitar la excesiva mortalidad infantil en pueblos que almacenan la materia orgánica de desecho en el interior del recinto de la urbe, lo que tan poderosamente influye en el desarrollo de la mosca, peligroso insecto que tanta importancia ofrece en la transmisión de numerosas enfermedades infecciosas y muy especialmente en la gastroenteritis de la infancia? ¿Cómo suprimir las enfermedades de origen hídrico, si las aguas de que se abastece una colectividad están contaminadas por mortíferos microbios? ¿Para qué establecer un servicio público de

limpieza en pueblos que carecen de agua y cuyos habitantes infectan de continuo el subsuelo con sus propias deyecciones y con las de los animales domésticos? ¿Para qué realizar una intensa campaña antivenérea en colectividades que carecen de agua, ya que en ésta como en tantas otras campañas profilácticas, esta cuestión, a final de cuentas, y en último término, queda reducida en un sencillo problema de agua y jabón?... Y a qué continuar exponiendo más interrogantes en la demostración de un criterio ya sancionado por la ciencia, establecido por todos los higienistas y realizado por todos los pueblos que supieron redimirse para enaltecerse.

Hora es ya de que los Municipios españoles se decidan a acometer con toda urgencia la realización de los proyectos de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes que tienen contraídos con la colectividad, que no pueden ser otros que los de defender la vida y la prolongación de la salud de sus administrados.

Firme es nuestra convicción de que la inmensa mayoría de los pueblos españoles se encuentran económicamente capacitados para la realización de estos dos importantísimos problemas sanitarios, a condición de que se unificase esta idea en un solo criterio y en un generoso y humanitario esfuerzo colectivo, no desmayando ante la cuantía del gasto que supone la realización de estos dos salvadores proyectos, ya que siendo tan copiosos los ingresos que habrían de obtenerse, no sólo se amortizaría rápidamente el capital invertido, sino que quedaría como substratum una positiva base de riqueza municipal. Recuérdese a este respecto lo que en anterior artículo consignábamos, a modo de ejemplo, en el que suponíamos una urbe constituida por 3.000 casas, y a las que aun asignándolas una pequeña tributación por agua y alcantarillado, proporcionaba un ingreso anual de más de 500.000 pesetas.

Lástima grande es que el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de los pueblos no haya sido implantado y llevado a la práctica por los Ayuntamientos, municipalizando este importantísimo factor de la vida moderna, el cual sigue en importancia social a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento del subsuelo.

Salud y vida floreciente de las colectividades, en el aspecto sanitario; bienestar social y engrandecimiento de los pueblos, en el orden económico; he aquí fielmente traducida la importancia de la realización de los proyectos de abastecimiento de agua potable y construcción de alcantarillado, axiomática deducción

ANUNCIO Ayuntamiento de Aranjuez INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 20 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921.

Aranjuez 1.º de Junio de 1926.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

que aumentaría considerablemente en su aspecto económico si a la municipalización de los mencionados servicios públicos de higiene, se pudiese añadir el del alumbrado por energía eléctrica.

Reteniendo nuestra imaginación por los senderos de la realidad y limitándonos a hacer mención exclusivamente de los beneficios que los Municipios pueden obtener con la explotación de los servicios de agua y alcantarillado, resultaría que, una vez amortizado el capital invertido, quedaría constituida una positiva base económica, suficiente para el desarrollo ulterior de todo un extenso programa sanitario integrado principalmente por Escuelas higiénicas, obras de protección a la infancia, Gota de Leche, Escuelas de maternología, cantinas escolares y maternales, protección a la vejez, ayuda económica para la construcción de casas higiénicas baratas para las familias más necesitadas, parques de desinfección, laboratorios, embellecimiento de las urbes con parques y jardines, y, en fin, todo un hermoso ideario de humanitarias y sublimes concepciones, tan lejanas de la realidad para quienes carecen de firmes y saludables convicciones, como fáciles de realizar en aquellas colectividades que saben comprender lo mucho que puede la voluntad perseverante de los pueblos que justamente aspiran y logran conseguir incorporarse a su verdadera condición de urbe culta y civilizada.

DR. EDUARDO DELGADO
Comandante médico militar.

Casa ESCUDERO

Calle Stuar, 22.-Aranjuez.

(Esquina a la Plaza)

Café tueste natural y torrefacto marca

“El Carmen,,

de aroma concentrado y gusto especial con preciosos regalos, se vende en esta Casa. Probadlo y os convencereis.

Comunicado.

Madrid 3 de agosto de 1926.

Sr. Director de EL ECO REGIONAL

Aranjuez.

Distinguido amigo: Al comenzar las tareas de organización y propaganda de esta Exposición que tan altos fines persigue, nos es muy grato enviarle un atento saludo, esperando contar con su apoyo desde su importante periódico, siempre dispuesto a contribuir a toda obra de interés y engrandecimiento patrio, colaborando a la propaganda de este Certamen para que puedan todos enterarse, tanto en su organización y celebración, como de los interesantes y remunerados concursos que han de celebrarse, en los que nos sería grato contar con la obra de los artistas de reconocido mérito que posee esa región, cuyo carácter típico, en lo que a la vivienda y al mueble se refiere, es tan bien definido.

Esperando sus noticias para comenzar a mandar algunos originales de interés para sus lectores, nos es muy grato ofrecernos de usted atentos seguros servidores, q. e. s. m.,

Por el Comité ejecutivo:

El jefe de Secretaría,

ISCASSO

Exposición de la ciudad y la vivienda moderna.

La «Gaceta» ha publicado en estos días una Real orden del Ministerio del Trabajo autorizando la celebración, durante los meses de noviembre y diciembre próximos, en los Palacios de Exposiciones del Parque del Retiro de Madrid, de una «Exposición de la ciudad y la vivienda modernas», que promete ser interesantísima, ya que en la actualidad casi todas las poblaciones españolas están ejecutando o tienen en proyecto planes de ensanche y de mejoras de su urbanización, y que las necesidades de la vida

familiar moderna y las modificaciones introducidas en la construcción de las actuales viviendas, exigen nuevas orientaciones en la decoración, instalación y menaje del interior de la casa, siendo además factor que indudablemente habrá de cooperar a su mayor éxito, la circunstancia de celebrarse coincidiendo con el Congreso de Urbanismo, que tendrá lugar en igual época en la Corte.

El Comité ejecutivo, por otra parte, organiza tres importantes concursos: uno de la «Casa Regional», al que podrán asistir las entidades oficiales, arquitectos, contratistas, etc., presentando casas típicas de cada Región, dedicando para premios 30.000 pesetas; otro de la «Casa barata», para arquitectos, contratistas, etc., con premios cuyo importe ascenderá a otras 30.000 pesetas, construyéndose la casa que obtenga el primer premio, en lugar y condiciones que se trataran, sorteándola entre los visitantes y concurrentes a la Exposición, y, finalmente, otro de «Presentación de conjunto y mobiliario, decoración y menaje de viviendas modestas y reducidas» con el cual pretende, especialmente el Comité, determinar a los constructores de muebles a iniciar la construcción de modelos de elegante sencillez y económicos combinados para diversos usos, en forma que contribuyen a la resolución del problema de aprovechamiento del reducido espacio disponible, que en la actualidad se presenta a toda familia de las clases media y obrera al tratar de instalarse en cualquier vivienda. Para premios de este concurso tan interesante por su tendencia, se dedicarán otras 30.000 pesetas.

Además, los expositores en general serán recompensados con «Medallas de oro, plata y bronce y diplomas de honor».

El programa de clasificación comprende tres secciones: primera, la ciudad, dividida en cinco grupos; segunda, la vivienda, igualmente dividida en cinco grupos, y tercera, dedicada a la presentación de proyectos, planos, construcciones, decorado, etc., de las viviendas modestas y reducidas. A las instalaciones correspondientes a la primera Sección se dedica el Palacio vulgarmente llamado de Cristal y la zona exterior. Para las instalaciones de la segunda Sección el llamado de Bellas Artes, que para los efectos de esta Exposición, se designará de la vivienda y zona exterior.

El Patronato de Honor, cuya presidencia ha sido ofrecida a su majestad el rey, el presidente del Consejo de Ministros y los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Bellas Artes, Trabajo, Fomento, Guerra, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, directores y presidentes de otros organismos oficiales y varias personalidades de reconocido relieve.

Como quiera que, repetimos lo dicho al principio, creemos que esta Exposición resultará interesantísima, procuraremos tener al corriente de su curso a nuestros lectores.

VIRUETE SASTRE DE CABALLERO
Y SEÑORA

BARBIERI, 17. - MADRID

y los domingos en

Real, 8. - Aranjuez

El impuesto sobre rodajes por carreteras.

El anunciado decreto que autoriza una tasa especial de rodaje por carretera, aplicable a los automóviles, carros, camiones y motocicletas, contiene las siguientes tarifas:

Para carros con llantas más estrechas de las reglamentarias: De una caballería, 15 pesetas anuales; de dos, 22,50; de tres, 30, y de cuatro, 37,50.

Para carros con llantas reglamentarias: De una caballería, 10 pesetas al

año; de dos, 15; de tres, 20, y de cuatro, 25 ptas.

Para automóviles:

Hasta 5 HP. de fuerza, 75 pesetas al año; de 10, 125; de 15, 150; de 20, 175; de 25, 200; de 30, 225; de 40, 250, y desde 40 en adelante, 300.

Para camiones:

Hasta dos toneladas, 200 pesetas al año; de cuatro, 300; de cinco, 400, y de 10, 500.

Para motocicletas: 50 pesetas anuales; ídem con sidecar, 60.

El importe de la recaudación se distribuirá a razón del 63 por 100, libre de gastos, para el Patronato del circuito de carreteras, y el 35 por 100 restante para las Diputaciones provinciales, siendo éste exclusivamente aplicable al arreglo y construcción de sus caminos provinciales y vecinales y corriendo de su cuenta todos los gastos de cobranza.

EL VUELO

Madrid - Manila

se hizo con gasolina SHELL

A 67 céntimos litro

(frente al Restaurant de Las Delicias)

Aceites y Petróleo

SUEÑO AZUL

Soné que las distancias
se habían acortado,
una sombra de olvido
envolvía el pasado.

En la fronda del parque,
nuestras almas se unían
y escuchábamos juntos
celestes algarabías.

Soné: que tú vestías
el traje de juglar
y yo, túnica blanca
orlada de azahar.

Azul estaba el cielo,
cargado de luceros,
el parque embriagaba
con el perfume suave
de blancos jazmineros.

Sobre alfombra de musgo
del brazo caminamos,
una lluvia de rosas
besábanos el rostro
besábanos las manos.

Era día de fiesta,
en todo el vergel
de azules ensueños,
sabe el ambiente a miel,
ahito de perfumes
de pétalos seducidos.

Me adornabas galante
con ramas de almendro
caujadas de flor,
de amor delirante
sobre una acacia
trina un ruiseñor.

Se inicia la calma,
reposa mi alma
de su romería,
con placer escucho
el divino encanto
de tu poesía.

Mi sueño azul ya se extingue,
descanso en tu pecho franco...
y dentro de la piscina
un cisne, cual lirio blanco,
surca el agua cristalina.

PURIFICACION GARCIA

Se ofrece

modista a domicilio. Stuart, 30.

Las novelas y la juventud.

El menor mal que resulta para las almas demasiado jóvenes de la lectura de las obras novelescas es la exaltación del sentimentalismo, al que ya están de suyo demasíadamente inclinadas. Aun suponiendo que el espíritu no sufra nin-

gún daño, ¿conviene que las niñas comiencen a divisar la vida al través de la novela? No lo creo.

Y esta idea se puede sostener sin ser por eso partidario de la educación estrecha, ni de la gazmoñería, de la simpleza y de la ignorancia, que nunca fueron virtudes y que hoy son graves peligros.

Soy de los que piensan que las virtudes más firmes, y quizá también las más puras, son las que tienen, al menos, un presentimiento o un aviso del mal.

Pero, para esa ciencia delicada y difícil, lejos de admitir la escuela de la novela, sostengo que es funesta, y que enerva las almas, en vez de fortalecerlas. Digo que se puede releer la vida en los libros, pero que es preciso aprenderla primero de la vida misma mirándola de frente con ojos bien claros.

F.

Se arrienda

patio de recreo del Casino Agrícola.

Razón: EN LA SECRETARÍA

El timbre móvil y la difusión del impuesto.

Para los que en definitiva han de pagar los nuevos impuestos o los recargos que se establecen en los ya existentes, reformas fiscales no merecen el más ligero estudio.

El consumidor se da cuenta de estas novedades cuando en los almacenes le hacen saber que los precios se han alterado porque la Hacienda ha creado un nuevo elemento de tributación más honroso que los que existían.

Es peregrino que los fabricantes pongan el grito en el cielo porque se les exija que peguen en los envases los sellos móviles con derecho a reintegrarse de este anticipo cuando pasen las facturas a los detallistas.

La Hacienda procede, con muy buen acuerdo en este caso, pues la acción fiscal se simplifica y las defraudaciones se hacen punto menos que imposible.

Para visitar a todos los detallistas se necesitaría una gran falange de inspectores, y los gastos serían tantos como los ingresos. Nos parece pueril que se presente como argumento de fuerza decisiva, que han reunido cuatro mil fabricantes para protestar de que se les obligue a poner el sello móvil en los envases antes de salir de la fábrica.

Cuarenta mil detallistas piden lo contrario, pero no se reúnen porque sus ocupaciones les obligan a pasar las horas favorables detrás del mostrador.

Ni los unos ni los otros pueden lamentarse con razón de que se perjudica su situación económica, pues en muchos casos lo que sucede es que ellos hacen el anticipo de una peseta y el consumidor les reintegra 1,50.

Nuestros artículos abogando por la creación de los «Sindicatos de Tributación» no han sido labor baldía, pues sabemos de muchas asociaciones agrícolas que estudian la reforma de sus estatutos, a fin de estar en condiciones legales para ocuparse de cuantos particulares atañen al pago de los impuestos directos e indirectos.

La masa contribuyente debe sacudir su apatía y tomar cartas en la discusión de todas las reformas fiscales, pues de ella han de salir en definitiva los recursos con que han de cubrirse las cartas del Tesoro.

RIVAS MORENO

Lea usted EL ECO REGIONAL,
el único periódico de la co-
marca.

Resumen general de la semana.

Madrid: Una Real orden de Fomento ampliando el plazo de dos meses para concurrir a la información pública agraria.

Barcelona: El lunes se supo la sentencia contra Inocencio Gómet, acusado por ultrajes a la bandera, cargándole tres años de prisión.

Oviedo: El martes murió el obrero Jacinto Gómez a consecuencia de las heridas producidas en el hundimiento de una mina.

Sevilla: El miércoles se cayó al patio de su casa, desde el segundo piso, matándose, Antonio Sanz.

Bilbao: El jueves pereció ahogado en la ría Pablo Martín.

Avila: Ayer se notó un frío intenso en esta capital.

Habana: El día 3 rebajaron dos pesos al impuesto del tabaco.

Marruecos: El día 4 quedaron de acuerdo los generales Boichut y Sanjurjo, para realizar operaciones combinadas.

Se ofrece

ama de gobierno. Darán razón en este periódico.

ESPECTACULOS

Cine todas las noches en la Plaza de San Antonio.

Precios de los artículos de primera necesidad, en este mercado.

Tomate de 1.^a, 0,60 el kilo; de 2.^a, 0,50. Manzanas, 0,80 kilo. Melocotón, 1,50 kilo. Patatas holandesas, a 0,25 kilo. Garbanzos extra, 2,40. Huevos, 17 pesetas el 100. Carne, el precio de tasa. Pan candeal, 0,65 kilo. Azúcar blanquilla, 1,60 kilo. Pilé, 1,90. Carbón vegetal, 0,25; antracita de 1.^a, 5,80 los 40 kilos, y cok, 5,00 los 40 kilos. Aceite, 2,20 el litro.

De Sociedad.

Han llegado:

De Toledo, nuestro buen amigo don Salvador Mañas; de Valladolid, don Antonio Coello y su culto hijo; de Barcelona, don Apolonio Banegas y elegante señora; de El Pardo, don Fernando Gómez; de Murcia, la lindísima señorita

Maruchi Sanz; de Béjar, nuestra suscritora doña Paz Pérez.

Contrajeron matrimonio don Lauro Diezma con la simpática señorita Esmeralda García. Felicidades.

Salieron:

Para San Sebastián, el distinguido y culto amigo nuestro don Pedro Moreno; para Alicante, el bizarro militar don Manuel Valle; para La Coruña, doña Concha Blázquez; para Liérganes, el presbítero coadjutor de esta parroquia don Isidro de Miguel y hermana; para Almoradiel, Teresita y Carmelo Martínez; para Villaconejos, don Víctor Velasco y encantadora hija; para Barcelona, doña Mercedes Llansó de Recasens; para Ciudad Real, don Vicente Peña; para Alicante, el ingeniero don Juan Lanaja; para Cuenca, las simpáticas señoritas Esmeralda y Carmen López; para Madrid, Angelines Ontecilla; para Guadalajara, la preciosa señorita Luisita Sánchez; para Oviedo, don Manuel Cariñena y don Francisco Pérez

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Faraldos para el inteligente industrial de ésta don Antonio Martín.

Está completamente restablecido don Herminio Sánchez.

Se encuentra en grave estado don Antonio Monge. Celebraremos su mejoría.

Se encuentra restablecido de su lesión nuestro amigo don Agustín Calvo.

Dieron a luz con toda felicidad dos robustas niñas las señoras de don Cefirino Alcázar y de don Lorenzo Perdigon. Mucho nos alegramos.

De paso para Sevilla se detuvieron a saludarnos don Juan Antonio de Mendoza y su elegante hija Niní.

Se traspasa

ac editada tienda de Vinos. Razón en esta Administración.

NOTICIAS

Falleció en Sevilla el ilustre magistrado de aquella Audiencia señor López Santisteban Ramírez de Arévalo. Fué en vida un probo y docto sacerdote de la

Justicia y persona de gran prestigio en la sociedad sevillana. Su sepelio, una verdadera manifestación de duelo. Descanse en paz tan eminente patricio, y a su hermana, doña Marta L. Santisteban, y hermano político don Emilio Baraiba, capitán de la guardia civil, nuestro más expresivo pésame.

El culto doctor don Fernando P. Palacios, ha trasladado su domicilio a la calle de las Infantas núm. 1, duplicado.

Mañana saldrá para Manzanares, el primer equipo de la Deportiva para jugar un partido de fútbol con los de la citada localidad.

El lunes fué el sepelio de nuestro entrañable amigo don Silverio González. A su distinguida familia el más sentido pésame.

El sábado y el domingo, en el patio de recreos del Casino de Agricultura, se presentaron las bonitas obras de «Cancionera» y «Rosa de Madrid» por la compañía de José Sanmartín, deslucíendolas por completo.

El domingo anterior, en el partido de fútbol empataron Química y Flor Roja.

El día 8 se celebrará el sexto aniversario de la señorita Enriqueta Rubio. Todas las misas que se celebren en este Real Sitio serán aplicadas por su alma.

El miércoles se celebraron en el vecino pueblo de Noblejas los funerales por el alma de don Bernardino Díez. A su familia les acompañamos en el sentimiento.

Nos dicen que en el barrio de Alpagés, el riego brilla por su ausencia.

El día 1.^o se hizo cargo de la fábrica eléctrica de Megías don Francisco Graciani, pensando hacer alguna reforma.

Lamentamos la transformación de cultivo que nos dicen intentan realizar en el cortijo de San Isidro, por el número de familias que quedarán sin tierra.

El día 31 cesó en el cargo de administrador de este Real Patrimonio, por jubilación, nuestro distinguido amigo don Casimiro Lanaja, desempeñando el cargo interinamente, don Dionisio Monedero, hasta dar posesión al nuevo administrador.

Está paralizado el adoquinado de la calle de San Antonio, por carecer de material. Este retraso perjudica al vecindario, sólo por la irregularidad del transporte.

En la imposibilidad de contestar nuestro director a las innumerables felicitaciones recibidas por su última conferencia dada por la Radio, nos vemos en la precisión de valernos del periódico, para hacerles constar su agradecimiento y dalres las más expresivas gracias.

Ayer nos visitó el fabricante de discos y gramófonos de las mejores marcas, don César Vicente, instalado en Madrid, Montera, 22, el cual ofrece a nuestros lectores una rebaja en sus artículos.

El miércoles 11 será el primer aniversario de la muerte de doña Dominga Santiago García; por este motivo, dicho día, en la Parroquia, a las nueve, se aplicará una misa por su eterno descanso. A su afligido esposo don Tomás Utiel y distinguida familia les renovamos el pésame.

Algodor.

El día 1.^o se ahogó en el sitio denominado «Aceca», el joven de quince años, Senén Arroyo.

José Carrizo

TALLER ELECTRO-MECÁNICO

Instalaciones.—Reparación de motores, Transformadores, Acumuladores.—Instalaciones domiciliarias, etc., etc.

STUART, NÚM. 11.—ARANJUEZ

Horario de misas.

En la capilla del Hospital, a las siete. En la iglesia de San Pascual, a las siete y media.

En la capilla de San Antonio, a las ocho.

En la Iglesia Parroquial, los días laborables, a las nueve y media y diez y media; los festivos, a las nueve y media, diez y media y once y media.

En la Real Capilla, los días laborables, a las ocho y ocho y media; los festivos, a las nueve y media, diez y media y once y media.

Semana religiosa.

Día 8.—Domingo. San Nazario.

Día 9.—Lunes. San Justo.

Día 10.—Martes. San Lorenzo.

Día 11.—Miércoles. San Rufino.

Día 12.—Jueves. San Sergio.

Día 13.—Viernes. San Casiano.

Día 14.—Sábado. San Eusebio.

(21) FOLLETIN DE EL ECO REGIONAL

Pascualico

El Trovero de las Bochas

Laureada en los Juegos Florales de Zaragoza de 1905

Al día siguiente volvió el médico y, después de curar al enfermo, le dijo:

—No te empeñes en buscar a los que te apalearon ni en acudir con el mismo fin a la justicia, porque no conseguirías nada.

—Si no pensaba en eso...

—Por si acaso—terminó el galeno y se despidió con afabilidad, como solía.

No dejó de extrañar a Pascualico aquella advertencia del doctor.

—¿Por qué me dirá eso?—preguntó a su madre.

—No sé—contestó ella.

—Parece que tiene interés en que no se sepa. Si no fuera tan buen señor, cualquiera creería que él ha sido el causante de que me pegaran.

—¿Por qué?

—Porque me apalearon después de los trovos y a mi paicer por causa de ellos.

—Eso nunca... nunca: don Juan Francisco es muy hombre de bien.

—Lo mesmo digo yo: ya sé que él no es capaz de eso.

Cualquiera de las Bochas hubiera juzgado del médico como Pascualico y su madre: en tan buena opinión se le tenía.

Quince días de cama costaron al poeta las descalabraduras y magullamientos de la noche famosa, gracias a los cuidados de don Juan Francisco. Aquella lección dura dejó huellas en el cuerpo del apaleado y otras más hondas en su ánimo; pero los humos que las palabras haalgüefias del diputado levantaron en su cabeza no se le disiparon por ello.

El maestro entusiasta fomentaba las ilusorias esperanzas del joven, y durante la enfermedad venía frecuentemente a visitarle y a darle ánimos y alas para lo futuro. Hablaban los dos a solas, largo y en voz baja, pero la tía Juana se enteró de aquellas conferencias y faltó poco para que no despidiera al maestro con

cajas destempladas. Contúvose, sin embargo, y se contentó con desengañar a Pascualico, pues con su buen sentido comprendía que las palabras del señor diputado se las llevaría el viento. Además veía que los trovos, en vez de traer el oro y el moro a su chico como él soñaba, sólo le traían disgustos.

A pesar de las advertencias de su madre, creía al maestro a pie juntillas; que fácilmente se cree lo que se desea, y cuando se levantó del lecho y pudo salir a la calle, no habían menguado en nada las ilusiones que acariciaba en su imaginación la noche de los trovos.

¡Lo que pueden las alabanzas!

VIII

BRUTOS DE CORAZON NOBLE

Si Pascualico hubiera seguido al médico cuando acabó de curarle por primera vez y marchó precipitadamente, hubiera podido descubrir los autores de la paliza.

Don Juan Francisco era muy querido en Las Bochas y pueblos comarcanos. Bonachón y servicial, amigo de cumplir con su deber, contábanse de él anédo-

tas y casos, que a ser conocidos fuera de aquellos pueblecillos, hubieran volado en las hojas bullarengas de los periódicos, y no le habrían faltado incienso de alabanzas. Pero en aquel rincón de Aragón él prodigaba beneficios, como el arroyo ignorado riega y fertiliza la tierra por donde pasa, y en pago ella lo rodea de verdura y lo ciñe de sauces y álamos.

También los baturros ceñían de agradecimiento al bueno del doctor, como lo probaban los continuos regalillos que le hacían. Las primeras cermeñas, las *presquillas* tempranas, las uvas *santaneras*, todas las primicias de la huerta, acudían a casa de don Juan Francisco en cestillas cubiertas de frescos pámpanos o de anchas hojas de calabacera, y ¡cuidado que el médico se negara a recibir aquellos sencillos presentes!, porque entonces los baturros marchaban ofendidos y le dejaban la fruta y... la cesta.

Pero nadie le tenía la afición del Patic y del Pelachos.

El primero, a quien llamaban Paticas por sus zancas de cigüeña, era su cri-

(Continuará)

Comestibles finos

Vinos y Licores

de

Celedonio Tejedor

Postas, 7.-Telf. 144

Participa a su distinguida clientela, haber recibido un extenso y variado surtido en conservas de pescados, frutas al natural, en almibar y mermeladas.

Todo primeras marcas

El Economato Popular

ofrece al público el exquisito

Pan de San Isidro

al precio de **10 céntimos pieza**, aprobado en los laboratorios de los doctores NANCLE, de Granada; MURGA, de Sevilla; PESET, de Valencia y GRANELL, de Madrid.

En el **Frontón** y en el **Mercado público**

CAJON 103

LA MADRILEÑA

José Fernández

Aranjuez

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—

Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones

Stuart, 10, teléfono 142

Casa de Juárez

Venta de bicicletas de las mejores marcas: AUTOMOTO y LAPICE Al contado y a plazos :- Alquiler

Accesorios y reparaciones
SAN ANTONIO, 19 -- ARANJUEZ

LECHE

pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad.

CAPITAN, 8

Ignacia Sánchez

ofrece sus servicios

de

Practicante-comadrona

INFANTAS, 21

Confitería y Pastelería

Hijo de Dorado



(Proveedor de la Real Casa)

ALMIBAR, 17—TELEFONO 7
ARANJUEZ

Selectos chocolates elaborados en la casa.

Fabricación de bombones y caramelos de todas clases.

Precios especiales para detallistas. Gran surtido en cajas fantasía para bombones y objetos para regalo.

Faustino Oñate

Unico agente oficial en esta Región



EL AUTO UNIVERSAL

Almibar, 1. - ARANJUEZ

Entrega en el acto de coches, camiones y tractores FORD

REPUESTOS LEGÍTIMOS «FORD»

Gran taller de reparaciones a cargo de mecánicos especializados en motores FORD, por tanto, las reparaciones serán rápidas y económicas

No hay mejor testimonio que mis clientes Pruebe y se convencerá

GASOLINA, NEUMATICOS, GRASAS, CAMARAS, ACEITES Y ACCESORIOS CON GRAN DESCUENTO

Aquí encontrará cuanto necesite para su coche a precios económicos
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Banco de Vizcaya

SUCURSAL EN ARANJUEZ

Operaciones que realiza este Establecimiento

ABONA INTERESES

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente Descuento y negociación de letras sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores. Informes comerciales y sobre valores. Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

Se ofrece

para dar lecciones de bordados y de máquinas de vainica

Juana Torrijos

POSTAS, 10 - ARANJUEZ

Gran Zapatería, Sombrerería y Funeraria

Hijo de Francisco Varón

Gran surtido en calzado para caballeros, señoras y niños, como sombreros y gorras de todas clases.

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS Y COMPOSTURAS

Stuart, 22. - Aranjuez

Se traspasa pastelería acreditada

Razón: Sr. Navarro

Almibar, 23

EL SUBMARINO

Objetos de escritorio, paquetería, loza y cristal.

ALMÍBAR, 24 Y GOBERNADOR, 17

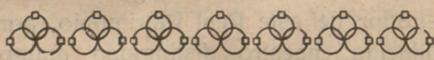
Casa de MARCOS

Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

ACCESORIOS Y ALQUILER REPARACIONES

Stuart, número 25

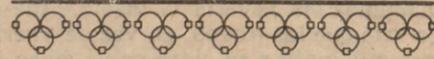
ARANJUEZ



Compra-venta de muebles.

Postas, 16 - Teléfono 139

ARANJUEZ



Bodegas de Francisco Fernández

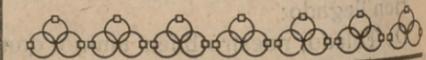
Montesinos, 20.-ARANJUEZ. Telf 150

Se han puesto a la venta al por mayor y menor estos excelentes vinos que, a satisfacción de numerosa clientela, viene elaborando esta casa:

	Pesetas
Tinto o blanco, superior, 16 litros...	6,00
Idem..... > 1/2 > ...	0,20
Moscatel..... > 16 > ...	14,00
Idem..... > 1 > ...	1,00
Mistela..... > 1 > ...	1,50
Vinagre..... > 16 > ...	4,00
Idem..... > 1/2 > ...	0,15

Para fuera de la población se rebajan los impuestos, y por partidas consulten precios. A domicilio cada pedido aumenta 25 céntimos.

SUCURSAL: Montesinos, 20.-Tienda

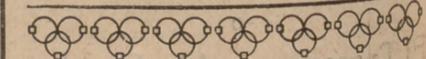


SEÑOR LÓPEZ CONTABLE

SE OFRECE POR HORAS O FIJO

RAZÓN:

En la Administración de este periódico.



SE VENDE

seis vacas de leche.

Razón: Pedro Fernández.-ALPAGES

Auto del "Hotel Pastor,,

Servicio público a todos los trenes. Salida hotel, casino, comercio, estación y viceversa.

Precio: cincuenta céntimos.

SE ALQUILA UN SEDAN

Aranay y Compañía

Carretera de Andalucía, 10

COLONIALES

al por mayor y detall

Aparatos KODAK

Próxima Exposición
Revendedor en Aranjuez
FRANCISCO BURGO
GOBERNADOR, 9

LA ESTRELLA

Despacho de pan de lujo.

S. Antonio, 18

Jardín de Oñate

Se vend n plantas de la mejor calidad y se hacen ramos de flores.

Teléfono 8.-ARANJUEZ

EL "RANA VERDE,,

BAR-RESTAURANT PUENTE COLGANTE

Este establecimiento está situado en el mejor sitio de la población, con magnífica terraza de nueva construcción, donde se sirven comidas y refrescos a precios económicos.

Gran taller de modista

MALIA MUÑOZ

Casa Ferroviarios, letra B